

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué modalidad tendrá la prueba de conocimientos?

Constará de preguntas de múltiple opción y verdadero o falso.

¿Qué duración tendrá dicha prueba?

Durará 1 hora 10 minutos sin prórroga.

La parte que refiere a informática, ¿será práctica?

No, las preguntas de informática serán teóricas y formarán parte de la prueba escrita.

¿Qué debo llevar el día de la prueba?

Únicamente la cédula de identidad original. En caso de hurto o extravío deberán presentar la denuncia policial correspondiente.

Los útiles necesarios serán proporcionados al momento de ingresar a la prueba.

¿Debo realizar las actividades o ingresar a los links que aparecen dentro de los diferentes materiales publicados?

No, la bibliografía forma parte de un material que se utiliza para capacitaciones internas.

Debido a que se publicó en forma completa, pueden encontrar links, índices o encuestas que no están habilitadas ya que no aplican para este concurso.

¿Puedo acceder a pruebas de concursos anteriores?

Las bases de datos de pruebas de conocimientos de concursos anteriores no son representativas de la bibliografía del presente concurso, por lo que no serán proporcionadas para evitar confusiones.

¿El BSE ofrece o coordina capacitaciones para la prueba?

No, desde nuestra Institución no se ofrecen capacitaciones de ningún tipo ni se respalda la utilización de nuestra imagen para la promoción de cursos.

¿En qué horario debo concurrir?

Esta información la podrán encontrar en el documento publicado en nuestra página web, llamado “Convocatoria prueba de conocimientos”, en donde podrán acceder a los horarios y al listado de concursantes habilitados para cada turno.

-Especializado III Montevideo- Los concursantes fueron ordenados alfabéticamente de acuerdo a su primer apellido, por lo que ubicarán su turno de acuerdo a la letra inicial de su primer apellido.

-Especializado III Sucursal- Todos los concursantes inscriptos para este llamado realizarán la prueba de conocimientos en el turno intermedio, debiendo estar presente a la hora 12:30

En caso de necesitar constancia de asistencia, ¿Cómo puedo conseguirla?

Deberán ser solicitadas previo al ingreso a la prueba, y serán entregadas al momento su finalización.

¿Existe la posibilidad de cambiar el horario que se me asignó?

Por motivos de organización no pueden realizarse cambios de horario.

En caso de no poder concurrir en el horario establecido se lo tendrá por desistido del llamado.

División Capital Humano

Departamento de Desarrollo y RR.LL